



FACULTAD DE SALUD

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

**SOPORTE NUTRICIONAL Y PRACTICAS DE NUTRICIÓN
ENTERAL EN PACIENTES ADULTOS MAYORES CRÍTICOS DE
LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y DEL
AMBIENTE**

“INERAM”

MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

CARINA ISABEL CARDOZO FLORENTÍN
NADIA ROMINA FRANCO PANIAGUA

ASUNCIÓN - PARAGUAY

AÑO 2018

Introducción

El soporte nutricional (SN) se define como el aporte de nutrientes por vía enteral o parenteral con el propósito de mantener un adecuado estado nutricional en los pacientes en los que la alimentación normal no es posible o no es suficiente. Los objetivos del SN son mantener o mejora la función sistémica, la evolución clínica, enfatizando en disminuir la morbimortalidad, reducir la estancia hospitalaria y prevenir la desnutrición. La mayoría de los pacientes hospitalizados pueden verse beneficiados con un SN especializado, ya sea mediante una dieta oral, estándar o terapéutica, o bien por vía enteral (gástrica o yeyunal) o por vía parenteral.²

La nutrición enteral (NE) es la administración de nutrientes directamente al aparato digestivo, mediante fórmulas químicamente definidas, constituidas por una mezcla de macro y micronutrientes, ya sea como complemento de una dieta oral insuficiente o como una dieta total. La fórmula elegida dependerá de varios factores, como la edad, la función del tracto gastrointestinal, la patología de base, la elección deberá ser individual teniendo en cuenta la cantidad de macro y micronutrientes. Entre las vías de administración se encuentran la vía oral, mediante sondas introducidas por boca o nariz, o con la realización de ostomías a estomago o yeyuno.²

Con el propósito de mantener un adecuado estado nutricional en los pacientes en los que la alimentación normal no es posible o no es suficiente se indica el aporte de nutrientes por vía de enterar o parenteral. En los pacientes hospitalizados pueden verse beneficiados con un SN especializado, ya sea mediante una dieta oral, estándar o terapéutica, o bien por vía enteral (gástrica o yeyuno) o por vía parenteral.²

El tipo de soporte dependerá de varios factores, como la edad, la función del tracto gastrointestinal y la patología de base, la elección deberá ser individual teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los macro y micronutrientes (Iama more, 2010). Entre las vías de administración se encuentran la vía oral, mediante sondas introducidas por boca o nariz, o con la realización de ostomías a estomago o yeyuno.²

La organización de las naciones unidas (ONU) considera anciano a toda persona mayor de 65 años (países desarrollados) y de 60 años (países en vías